

## TRECE VIAS CAMBIADAS DE NOMBRE DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la sesión constitutiva del primer ayuntamiento de la Segunda República, celebrada en Santa Cruz de Tenerife el día diez y ocho de Abril de mil novecientos treinta y uno, el concejal socialista **Pedro García Cabrera**, aprovecha su primera intervención para tratar asuntos sociales, y proponer que sean cambiados dos denominaciones de calles de nombres monárquicos proponiendo dar el nombre de plaza de la República a la de la Constitución y el de Fermín Galán a la calle de Alfonso XIII.

Petición que no es concedida.

El acuerdo de sustitución del nombre de Alfonso XIII por el del mártir republicano y líder de la prematura sublevación republicana de Jaca de 1930, **Capitán Fermín Galán**, no sería adoptado hasta el pleno de 13 de mayo de 1931, junto con otras seis vías.

En la página 133 del libro 13 CMP de Actas municipales correspondiente al periodo de la Segunda República, comienza el texto manuscrito de la sesión celebrada por el Pleno Municipal Republicano, de fecha 13 de mayo de 1931.

Es un acta bastante larga y densa, cuyo contenido ocupa 8 folios casi completos, llegando hasta la página 158.

*En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de este nombre, a trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno, se reunió el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, previamente citado con arreglo a las disposiciones vigentes, bajo de la Presidencia del Sr. Alcalde don Andrés Orozco y Batista, y con asistencia de los señores concejales que al margen se relacionan, para tratar los asuntos que constan en el orden del día, repartido en la convocatoria.*

Los concejales consignados al margen eran éstos:

- 1.- Rafael J. Calzadilla Dugour
- 2.- Santiago García Cruz (Republicano)
- 3.- Arturo López de Vergara (Republicano)
- 4.- Sebastián Cifra Castro (Republicano)
- 5.- Francisco García Martín [Socialista]
- 6.- Moisés Cova Hernández [Republicano]
- 7.- Erasmo de Armas Marrero (Republicano)
- 9.- Eladio Arroyo Herrera [Republicano]

- 10.- Matías Molina Hernández (Republicano)
- 11.- Tomás de Armas Quintero (Republicano)
- 12.- Fernando Franquet Solé [Republicano]
- 13.- José Izquierdo e Izquierdo (Republicano)
- 14.- Esteban Pérez Barrera (Republicano)
- 15.- Pedro García Cabrera [Socialista]
- 16.- Sebastián Déniz Hernández (Republicano)
- 17.- Juan Ramírez Filpes (Monárquico)
- 18.- Pedro Ramírez Vizcaya (Monárquico)
- 19.- Isauro Álvarez López [Republicano]
- 20.- Jerónimo Fernaud Martín [Monárquico]
- 21.- Salvador Díaz Ferreira (Republicano)
- 22.- Domingo Cruz Gil (Republicano)
- 23.- José González Cabrera [Socialista]

*Abierta la sesión a las diez y ocho horas y cuarenta y cinco minutos, el infrascrito Secretario dio lectura al acta anterior que se aprobó por unanimidad y sin discusión.*

*En este momento el Sr. alcalde dio cuenta del fallecimiento del concejal electo don Ernesto Pestana Nóbrega, enaltecendo los relevantes méritos del finado, que muere en plena juventud, pero habiendo dado pruebas de su gran actividad y talento.- Su Excelencia acordó por unanimidad hacer constar en acta su sentimiento y que se comunique el pésame a sus familiares.*

## SIETE VIAS URBANAS CAMBIADAS DE NOMBRE

Dentro del acta de esta sesión de fecha 13 de mayo de 1931, que estamos escudriñando, al final de la página 154, continuando en la página siguiente 155, se puede leer:

*Se dio lectura a una proposición que con carácter urgente suscriben los Sres. García Cabrera, González Cabrera y García Martín, para que en esta misma sesión se acuerde variar los nombres que ostentan algunas calles, dándoles otros que reflejen los sentimientos republicanos socialistas de estos momentos políticos.- La Corporación acordó declarar urgente el asunto.- El Sr. alcalde, enumeró las calles a que, a su juicio, debía cambiárseles el nombre.- el excmo. Ayuntamiento conforme con la propuesta de la Presidencia, acordó como sigue:*

[1] *Que la calle de Alfonso XIII, se denomine lo sucesivo del "Capitán Galán"; [1 de 14 (5-10-1936)]*

[2] *La de Eduardo Cobián, del "Capitán García Hernández": [2 de 14 (5-10-1936)]*

[3] *La de la Reina María Cristina, de "Mariana Pineda"; [8 de 9 (6-12-1937)]*

[4] *La de, dicese, la alameda del Duque de Santa Elena, de "14 de abril"; [3 de 14 (5-10-1936)]*

[5] *La calle de San Francisco de Paula, de "Los Estudiantes"; [5 de 14 (5-10-1936)]*

[6] *La plaza de Isabel II, de "Patricio Estévanez"*

[7] *Y la Plaza de la Iglesia, de "1º de Mayo" [4 de 14 (5-10-1936)]*

Esto fue acordado, el trece de Mayo de mil novecientos treinta y uno, por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión pública ordinaria.

En las Ordenanzas Municipales aprobadas en marzo de 1926, refrendadas por el Gobierno Civil en febrero de 1927, se había establecido:

*Artículo 880.- Las calles y plazas del término municipal, llevarán un nombre que será el que el Excmo. Ayuntamiento acuerde. Una vez puesto no podrá cambiarse.*

Es obvio que el Ayuntamiento hizo caso omiso de tal artículo de las Ordenanzas, ejerciendo a tope su facultad para rectificar un acuerdo mediante otro acuerdo.

\* \* \* \* \*

Entre estas siete vías no se encontraba la Plaza de La Constitución, previamente solicitada en la sesión anterior de 18 de abril.

Como puede verse, no se formaliza el cambio para la plaza que hoy conocemos como Plaza de La Candelaria, la cual, por tanto, oficialmente, conservaba su nombre oficial de Plaza Real, aunque casi nadie la llamase así.

Queda en evidencia que Cioranescu utiliza la expresión pocos días para describir casi tres semanas y media.

Aunque, como no es la primera vez que este «historiador» confunde una propuesta de acción con el acto de su aprobación, no es descartable que al escribir *pocos días*, nuestro rumano escritor, haya considerado como ejecutada, una mera propuesta de cambios de nombres, presentada por el concejal socialista Pedro García Cabrera, el 18 de abril. Propuesta que ciertamente si sucedió *pocos días* después del 14, como ha quedado de manifiesto en la documentación municipal aflorada.

De todos modos, los siete nombres asignados a las siete vías afectadas, no perdurarían en el tiempo.

Tras el autodenominado Alzamiento de julio de 1936, - que realmente fue una rebelión militar iniciada en Melilla el 17 de julio de 1936 y secundada en Santa Cruz de Tenerife el 18, contra la República -, dichos nombres serían eliminados y reemplazados por los que figuran actualmente.

Por eso en la relación de calles efectuada, aparece al final de cada línea unas notas entre corchetes que las ponen en relación con las fechas de los acuerdos de sustitución.

Pero esta es otra historia que será expuesta en su lugar y momento adecuados.

## 23/03/1932: GENERAL RIEGO A LA CALLE 9 DE SALAMANCA

En la página 136 del libro 17 de Actas municipales correspondiente al periodo de la Segunda República, puede leerse este texto:

*En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de este nombre, a diez y seis de marzo de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria previamente citado con arreglo a las disposiciones vigentes, bajo de la Presidencia del Segundo Teniente de Alcalde D. Tomás de Armas Quintero y con asistencia de los señores concejales relacionados al margen,*

Los concejales consignados al margen eran éstos:

- 1 Juan Ramírez Filpes (Monárquico)
- 2 Isauro Álvarez López [Republicano]
- 3 Sebastián Déniz Hernández (Republicano)
- 4 Jerónimo Fernaud Martín [Monárquico]
- 5 Moisés Cova Hernández [Republicano]
- 6 Eladio Arroyo Herrera [Republicano]
- 7 Esteban Pérez Barrera [Republicano]
- 8 Fernando Franquet Solé [Republicano]
- 9 Eulogio Reyes y Reyes [Monárquico]
- 10 Alejandro Padrón Rodríguez [Republicano]
- 11 Pedro Ramírez Vizcaya (Monárquico)
- 12 Eloy Sansón y Pons (monárquico)

Continuando con la lectura del acta, al final de la página 154, leemos:

*Se leyó una moción del Concejel Sr. Álvarez López en la que después de ensalzar la figura del General Riego, estima que el Ayuntamiento se halla en el deber de honrar la memoria de tan ilustre liberal, dando su nombre a una de las calles de la población: y en*

*Continúa en la página 155*

*la que expresa además que don Eudaldo Portell se ha comprometido a donar la lápida en que se esculpa su nombre.*

*S.E. acordó por unanimidad lo siguiente:*

*1º.- Dar el nombre de “**General Riego**” a la calle transversal de Lucas Fernández Navarro, señalada actualmente con el número 9: colocándose la lápida en la casa propiedad del Sr. Portell, para lo que ha dado el correspondiente permiso.*

*2º.- Aceptar la donación hecha por el Sr. Portell, consignando en acta la gratitud de la Corporación y dándosele las gracias de oficio.*

*3º.- Revestir de la mayor solemnidad el acto de descubrimiento de la lápida a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento y autoridades que se inviten; y efectuándose este acto coincidiendo con las fiestas que hayan de celebrarse el 14 de abril, para festejar el primer aniversario del advenimiento de la República.*

*Así fue como el General Riego ocupó la calle nº 9 del Barrio de Salamanca.*

## 27/04/1932: JOSÉ NAKENS A LA CALLE 12 DE SALAMANCA

En la página 127 del libro 18 de Actas municipales correspondiente al periodo de la Segunda República, puede leerse este texto:

*En las Casas Consistoriales de la Muy Leal, Noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de este nombre, a veinte y siete de Abril de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública ordinaria de segunda convocatoria previamente citado con arreglo a las disposiciones vigentes, bajo de la Presidencia del Segundo Teniente de Alcalde don Tomás de Armas Quintero, con asistencia de los señores concejales relacionados al margen,*

Los concejales consignados al margen eran éstos:

- 1 Agustín Morales Santiago [Monárquico]
- 2 Alejandro Padrón Rodríguez [Republicano]
- 3 Francisco García Martín [Socialista]
- 4 Maximino Acea Perdomo [Republicano]
- 5 Eulogio Reyes y Reyes [Monárquico]
- 6 Moisés Cova Hernández [Republicano]
- 7 Fernando Franquet Solé [Republicano]
- 8 Eladio Arroyo Herrera [Republicano]
- 9 Jerónimo Fernaud Martín [Monárquico]
- 10 José González Cabrera [Socialista]
- 11 Francisco Martínez Viera [Republicano]
- 12 Isauro Álvarez López [Republicano]
- 13 Esteban Pérez Barrera [Republicano]

Continuando con la lectura del acta, en la página 141, podemos leer esto:

*A la vista de una propuesta del concejal Sr.[Moisés] Cova [Hernández], en la que propone que se dé el nombre de José Nakens a la calle número 12 del barrio de Salamanca, y el de Pedro Schwartz a la parte Norte de la calle de Muralla del Barrio de San Andrés, hace uso de la palabra el proponente quien apoyó su propuesta, manifestando que es de justicia dar el nombre de José Nakens a la que propone, por cuanto éste en vida fue el primero que laboró por la unión de los republicanos, y en cuanto a la de Pedro Schwartz, aunque no afín en política, por haber sido quien ordenó construir la muralla de defensa, con lo que se evitó que el mar penetrase en las viviendas.*

*La Presidencia advierte que ya existe en esta capital una plaza con el nombre del Sr. Schwartz.*

*El Sr. [Francisco] García Martín acepta la propues-*

Continúa en la página 142

*ta en cuanto a la del Sr. Nakens, y que no combate la otra por no tener inconveniente en aprobar lo que se propone.*

*También propone que debe darse a diferentes calles del barrio de Salamanca los nombres de hombres insignes que han laborado por las libertades humanas, tales como Rizal y otros apóstoles.*

*El alcalde advirtió al Sr. [Francisco] García Martín que para discutir la cuestión que plantea es necesario la presentación de la oportuna propuesta.*

*El Sr. [Jerónimo] Fernaud [Martín] anuncia que, sin implicar oposición ni afán de obstaculizar, se opondrá al cambio de vías que tengan asignado alguno. Hace la salvedad que no se refiere a la propuesta del Sr.[Moisés] Cova [Hernández], por cuanto las que este propone no tiene en la actualidad nombres.*

*S.E. por unanimidad acordó aprobar la propuesta del Sr.[Moisés] Cova [Hernández], dando por lo tanto a la calle nº 12 de Salamanca, el nombre de José Nakens y a la parte Norte de la calle de muralla del barrio de San Andrés el de Pedro Schwartz; debiéndose tramitar este acuerdo de conformidad con las vigentes disposiciones.*

De este modo la calle nº 12 del Barrio de Salamanca pasó a denominarse José Nakens en abril de 1932.

Pero no llevaría esta calle tal nombre durante mucho tiempo. Apenas cuatro años y medio.

## AVENIDA DE LA ASUNCIÓN

En 1876, Juan Cumella y otros vecinos propietarios de fincas en Los Llanos, regalan al Ayuntamiento un camino que iba desde el Camino de los Coches al barranco del Hierro (Acta 25/08/1876).

Este camino sería conocido como Camino de la Costa.

El cruce donde se unían ambos caminos, al confluir con el camino o carretera de La Laguna, sería luego conocido como Cruce de Cuatro Caminos.

La parte baja del Camino o Carretera de La Laguna, es la actual Rambla de Pulido. La confluencia del Cruce de Cuatro Caminos sería convertida en Plaza de la Paz en 1918.

Cuando en septiembre de 1923, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, a la sazón Capitán General de Cataluña, en connivencia con el rey Alfonso XIII, se hace cargo del gobierno, instaurando su dictadura, un Nuevo Orden se establece en España.

Y este nuevo orden llega hasta la numeración de los libros de actas municipales.

Así el libro de actas de las sesiones de la Comisiones Municipales Permanentes que comienza en el día 7 de abril de 1924 y acaba el día 8 de septiembre de 1924, es marcado con el número 1, discontinuando la numeración arrastrada anteriormente, que resulta así interrumpida.

Hacia ya algún tiempo que en esa zona estaba en marcha la construcción de edificios, que iban delineando claras calles.

La Avenida de Bélgica ya tenía su nombre, siendo como era una prolongación de la Avenida de San Sebastián hacia arriba, en dirección occidental.

Y como algo habitual, en el Ayuntamiento se preocupan y ocupan de los nombres de las vías urbanas.

En este libro marcado como número 1 CMP, en el folio 91 vuelto, se inicia el registro de la sesión de la Comisión Municipal Permanente celebrada el 23 de junio de 1924.

*En las Casas Consistoriales de la M.L.N.I.y M.B. Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, a veintitrés de junio de mil novecientos veinticuatro, se reunió la Comisión Municipal permanente en sesión pública ordinaria de primera convocatoria, citada al efecto, conforme a las disposiciones vigentes, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Constitucional don Francisco La-Roche y Aguilar, y con asistencia de los Sres. Vocales y Sustitutos que al margen se expresan, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, repartido junto con la convocatoria.*

*Abierta la sesión a las diez y siete horas y treinta minutos, el infrascrito Secretario dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad y sin discusión.*

Los expresados al margen eran:

Anselmo Benítez Tugores  
Marcos Frías  
José Abreu (Sustituto)  
José Rodríguez Febles  
Asensio Ayala Espinosa  
Enrique Pons

En folio siguiente consta que *entró el regidor Sr. [Maximiliano] Díaz Navarro.*

[Folio 93]

*Seguidamente Su Excelencia acordó aprobar en todas sus partes, otra moción del Sr. Alcalde, relativa a las diferentes vías que se han ocupado en la Rambla llamada XI de Febrero, las cuales ostentan sus nombres en virtud de acuerdos del Ayuntamiento, unas y otras en razón a la costumbre, salvo el trayecto comprendido entre la Plaza de Toros y la calle de Viera y Clavijo.*

*A consecuencia de tal aprobación quedó resuelto que el trayecto comprendido entre la Avenida de Bélgica y la Plaza de la Paz, se denomine “**Rambla de la Asunción**”; el que media entre la citada Plaza de la Paz y la de Toros, lleve el nombre de “**Rambla XI de Febrero**”; el trozo que se encuentra comprendido entre la Plaza de Toros y la nombrada calle de Viera y Clavijo, se denomine “**Rambla de Marcos Peraza**”; y el último trayecto de la vía en cuestión, limitado por las calles de Viera y Clavijo y de los Campos se llame “**Rambla de Isabel II**”.*

La calle que en el acta se recoge como de **Los Campos** sería conocida, a partir del 12/02/1934, como **Doctor José Naveiras**, que es la calle septentrional del Parque Municipal García Sanabria. Tal acuerdo municipal consta en el libro 24.

Acuerdo que sería respetado por los sublevados el 18 de julio de 1936.

Obsérvese que los cuatro tramos reciben el apelativo de Rambla, no de calle o avenida.

Aunque la realidad es que mientras el ayuntamiento adoptaba acuerdos divisorios de la Rambla, la gente seguía refiriéndose a la vía total como La Rambla.

\* \* \* \* \*

## **LA AVENIDA DE LA ASUNCIÓN para BLASCO IBÁÑEZ**

En la página 236 del libro 13 CMP, consta este acuerdo de fecha 10 de junio de 1931:

*En este momento y previas unas explicaciones del Secretario, el Excmo. Ayuntamiento acordó completar el acuerdo del trece de Mayo último, en el sentido de que la Avenida que parte de la plaza de la Paz a hacia el Sur, lleve el nombre de "Avenida de Blasco Ibañez".*

Hasta 1924 se llamó Camino de la Costa, luego rambla de la Asunción (Acta 23/06/1924), de Blasco Ibañez (Acta 10/06/1931) y de Asuncionistas (Acta 14/04/1936).

Por acuerdo de 23 de junio de 1924, registrado en el libro 1, pasa a denominarse Rambla de la Asunción.

En la página 236 del libro 13 CMP, consta este acuerdo de fecha 10 de junio de 1931:

*En este momento y previas unas explicaciones del Secretario, el Excmo. Ayuntamiento acordó completar el acuerdo del trece de Mayo último, en el sentido de que la Avenida que parte de la plaza de la Paz a hacia el Sur, lleve el nombre de "Avenida de Blasco Ibañez".*

La lápida con este nombre no sería colocada hasta el 24 de agosto de 1934 (libro 25), a propuesta del Concejal Francisco Martínez Viera, aprovechando una visita del diputado radical por Valencia, Sigfrido Blasco, hijo del eminente escritor, en un acto solemne con asistencia de casi toda la clase política y dirigente de la época.

Este Sigfrido Blasco sería implicado en el escándalo del juego de ruleta trucada, conocido como estraperlo por los nombres de los holandeses (Straus y Perl), que habían obtenido la concesión mediante cohecho. El escándalo estalló en octubre de 1935, produciendo la dimisión de Alejandro Lerroux, que sería sustituido por Chapapietra.

En noviembre a este escándalo se sumó otro de corrupción, conocido como de Tayá-Nombela.

El jefe de la CEDA José María Gil Robles, maniobró para reemplazar a Chapapietra, pero el presidente Alcalá Zamora, encargó nuevo gabinete a Manuel Portela Valladares.

\* \* \* \* \*

En plena guerra civil, el 5/10/1936, se tomó un acuerdo para dar nuevos nombres a catorce calles, tal como consta en el folio 149 del libro 30 CMP.

A la de Blasco Ibáñez se le asignaría el de Paseo de Las Asuncionistas.

Unos días más tarde, el 14 de octubre, se rectifica este acuerdo en el sentido de que la nueva denominación sea Avenida de La Asunción y no Paseo de Las Asuncionistas, tal como se recoge en el folio 143 del mismo Libro de Actas 30 CMP.

Sin embargo, popularmente se la ha seguido conociendo como Avenida de Las Asuncionistas.

Coincidentemente, ese mismo día 14 de octubre de 1936, se acordó también denominar a la calle de Canales Bajas con el nombre de Doctor Guigou.

Pero esta es otra historia que será expuesta en su lugar y momento adecuados.

\* \* \* \* \*

## **SAN CARLOS sustituido por SARGENTO VÁZQUEZ**

En la sesión plenaria municipal celebrada el día 22 de abril de 1936,

*se dió cuenta de una instancia que suscribe don Juan Santana y varios vecinos mas, en la que solicitan que en el deseo de conservar la memoria del Sargento [Diego] Vázquez, fusilado con motivo de la sublevación de Asturias, que se dé el nombre de aquel heroe a la calle de San Carlos.*

*El Sr. Albertos hace uso de la palabra para decir que los mismos vecinos que han formulado la solicitud, son los que han comprado la lápida que haya de rotular dicha vía, y por entender que es justa la petición que se formula, pide que se acepte.*

*S.E. atendiendo a la petición formulada acordó dar el nombre del Sargento Vazquez a la mencionada calle de San Carlos, en el barrio del Cabo.*

En esta misma sesión plenaria del día 22 de abril de 1936, también sería adoptado un acuerdo de cambios de nombres para dos plazas:

La plaza de San Telmo sería asignada a Adolfo Benítez, y el espacio urbano que hoy conocemos como Plaza de La Candelaria sería conocido oficialmente como Plaza de la República.

La historia de los sucesivos nombres de esta plaza puede ser consultada en este enlace de Internet

<http://personales.ya.com/pedroms/pdf/2.05.pdf>

\* \* \* \* \*

Con todo, parece que los cambios de nombres de calles y plazas no gozaron de mucho respeto.

Así se deduce de la lectura del folio 46 del Libro de Actas número 29, folio perteneciente a la sesión municipal de fecha 23 de marzo de 1936:

*El Concejal González Trujillo, dice que con mucha frecuencia se ven anuncios en los periódicos con los nombres de las calles que tenían antiguamente, pareciendo que eso se hace a propósito para no anunciar los nombres dados por la República. Ruega a la Alcaldía que publique un edicto recomendando la conveniencia de que las calles sean designadas por sus actuales nombre.*

*El Sr. Presidente dice que también pudiera hacerse alguna gestión cerca de los directores de los periódicos.*

## RESUMEN

### 13 VIAS URBANAS CAMBIADAS DE NOMBRE

Nº	NOMBRE NUEVO	FECHA	NOMBRE ANTERIOR	FECHA
1	Capitán Galán	13/05/1931	Alfonso XIII	17/05/1905
2	Capitán García Hernández	13/05/1931	Eduardo Cobián	17/05/1905
3	Mariana Pineda	13/05/1931	Reina María Cristina	10/06/1929
4	14 de abril	13/05/1931	Duque de Santa Elena	
5	Los Estudiantes	13/05/1931	San Francisco de Paula	
6	Plaza de Patricio Estévanez	13/05/1931	Plaza de Isabel II	
7	1º de Mayo	13/05/1931	Plaza de la Iglesia	
8	José Nakens	27/04/1932	Calle 12 de Salamanca	
9	Avenida de Blasco Ibáñez	10/06/1931	Avenida de la Asunción	
10	General Riego	23/03/1932	Calle 9	
11	Sargento Vázquez	22/04/1936	San Carlos	
12	Plaza de Adolfo Benítez	22/04/1936	Plaza de San Telmo	
13	Plaza de la República	22/04/1936	Plaza de la Constitución	01/08/1934